

ANEJO N°3

## **Planeamiento urbanístico**

## ÍNDICE

<b>1. Revisión del PGOU de Bilbao</b>	<b>1</b>
<b>2. Infraestructuras de transporte</b>	<b>1</b>
<b>3. Usos pormenorizados</b>	<b>3</b>

APÉNDICE Nº3.1: PGOU BILBAO MARZO 22. SISTEMA DE MOVILIDAD

APÉNDICE Nº3.2: PGOU BILBAO MARZO 22. BAJO RASANTE Y OTROS ELEMENTOS

APÉNDICE Nº3.3: PGOU BILBAO MARZO 22. ZONIFICACIÓN GLOBAL DEFINITIVA Y  
TRANSITORIA (FERROVIARIA)

Anejo nº3: Planeamiento Urbanístico

Página i

X0000438-L4-EI-AN03-Anejo Planeamiento-Rev1

## **1. REVISIÓN DEL PGOU DE BILBAO**

El Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao fue aprobado definitivamente mediante resolución foral de 27 de diciembre de 1994 (la aprobación definitiva de su texto refundido fue publicada en el Boletín Oficial de Bizkaia de 29 de junio de 1995).

Con posterioridad, el Ayuntamiento de Bilbao acordó proceder a su revisión con el fin de dotar a la ciudad de un instrumento de planeamiento general adecuado para dar respuesta a sus demandas presentes y futuras, al tiempo que adaptado a los condicionantes (territoriales, urbanísticos, medioambientales, jurídicos, socioeconómicas, culturales...) vigentes. El modelo de ciudad que plantea responde a objetivos urbanísticos, de sostenibilidad, lucha contra el cambio climático y de respuesta a las demandas y necesidades de la ciudadanía.

La revisión vigente se aprobó provisionalmente en diciembre de 2020. En 2022, ya con su Declaración Ambiental Estratégica del Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno Vasco y el informe favorable de la Comisión de Ordenación del Territorio del País Vasco, a la que han informado todas aquellas instituciones y entidades públicas que podrían verse afectadas por el nuevo planeamiento, se pudo aprobar de manera definitiva.

El Ayuntamiento de Bilbao aprobó definitivamente, mediante acuerdo de 31 de marzo 2022, el nuevo Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad.

## **2. INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE**

En la actual versión del PGOU, de fecha Marzo de 2022, disponible en la web municipal, en su capítulo de La Movilidad, el Transporte y las Comunicaciones, se recogen todas las infraestructuras de transporte existentes en la actualidad en el marco del municipio, y también muchas de las previstas, tanto viarias como ferroviarias. Entre las previstas cabría destacar las siguientes en el ámbito de desarrollo de la Línea 4 del metro de Bilbao.

### **VIARIAS**

- Variante de Rekalde de la A8

### **FERROVIARIAS**

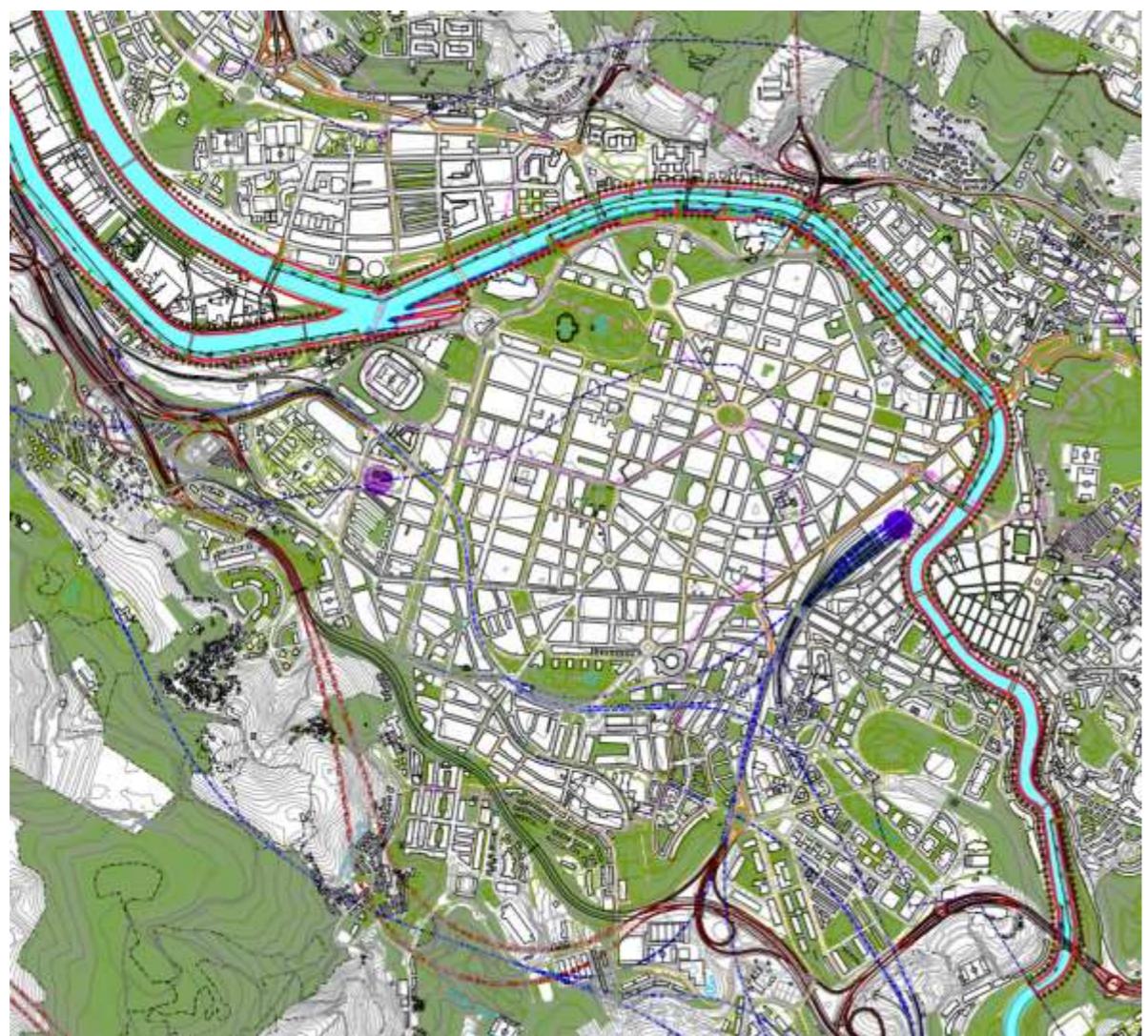
- Variante Sur Ferroviaria de Mercancías de Bilbao
- Accesos del TAV a Abando (Y vasca)
- Conexión del TAV con la VSF (Prolongación TAV a Santander).
- Cierre del circuito del Tranvía
- Trazado de Línea 4 (Estudios Informativos previos)

En el Apéndice 3.1. "PGOU Bilbao Marzo 22. Sistema de movilidad" se adjunta el plano completo contenido en el Documento para Aprobación Definitiva de Marzo de 2022.

La siguiente imagen consiste en el Plano General de Ordenación "VI-4-Sistema de movilidad" disponible en la web municipal ([Registro de Planeamiento Urbanístico - Bizkaia.eus](#)), en él se aprecia por dónde discurren las vías de los distintos modos de transporte con los que cuenta Bilbao.

Este Plan recoge el trazado de la Línea 4, con parada final en Rekalde, correspondiente a los Estudios Informativos previos redactados por SENER, que no incluían la conexión con la Línea de ADIF-RAM operada por FEVE en el ámbito de Basurto.

El Plan incluye, además, otro conjunto de acciones en el ámbito de la actuación destinadas a una mejor integración de las infraestructuras de transporte en la ciudad (derribo del viaducto de Rekalde, regeneración urbana en el Peñaskal y en Irala, conexión Amezola-Miribilla, continuación del tranvía por la calle Autonomía...). Algunas de estas actuaciones constituyen condicionantes a tener en cuenta para las actuaciones incluidas en el presente Estudio Informativo.



— RED VIARIA FORAL	● ESTACIONES INTERMODALES:	— RIBERA DEL MAR
— RED VIARIA MUNICIPAL	● S.G. FERROVIARIO	— DESLINE DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE
— METRO	— RED CICLISTA	— SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE
— TIRANIA	— RED PEATONAL	— LÍMITE DE SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO
— FUNICULAR	● ELEMENTOS MECÁNICOS DE USO PÚBLICO	— LÍMITE DE SERVIDUMBRE DE INFLUENCIA
	— RÍA Y CAUCES FLUVIALES	— SERVIDUMBRE DE ACCESO PEATONAL
		— SERVIDUMBRE DE ACCESO RODADO

Ilustración 1. Extracto del Plano General de Ordenación “VI-4-Sistema de movilidad” (PGOU Bilbao Marzo 22)

Existe además un segundo plano “Plano II.3, Zonificación global bajo rasante y/u otros elementos” que recoge todas las infraestructuras existentes y previstas bajo rasante.

Como se aprecia en la siguiente imagen, son muchas las infraestructuras subterráneas viarias y ferroviarias en el entorno del centro urbano de Bilbao y los Barrios al Sur y al Norte, que se convierten en condicionantes directos para el desarrollo de la infraestructura de Línea 4 objeto del presente estudio.

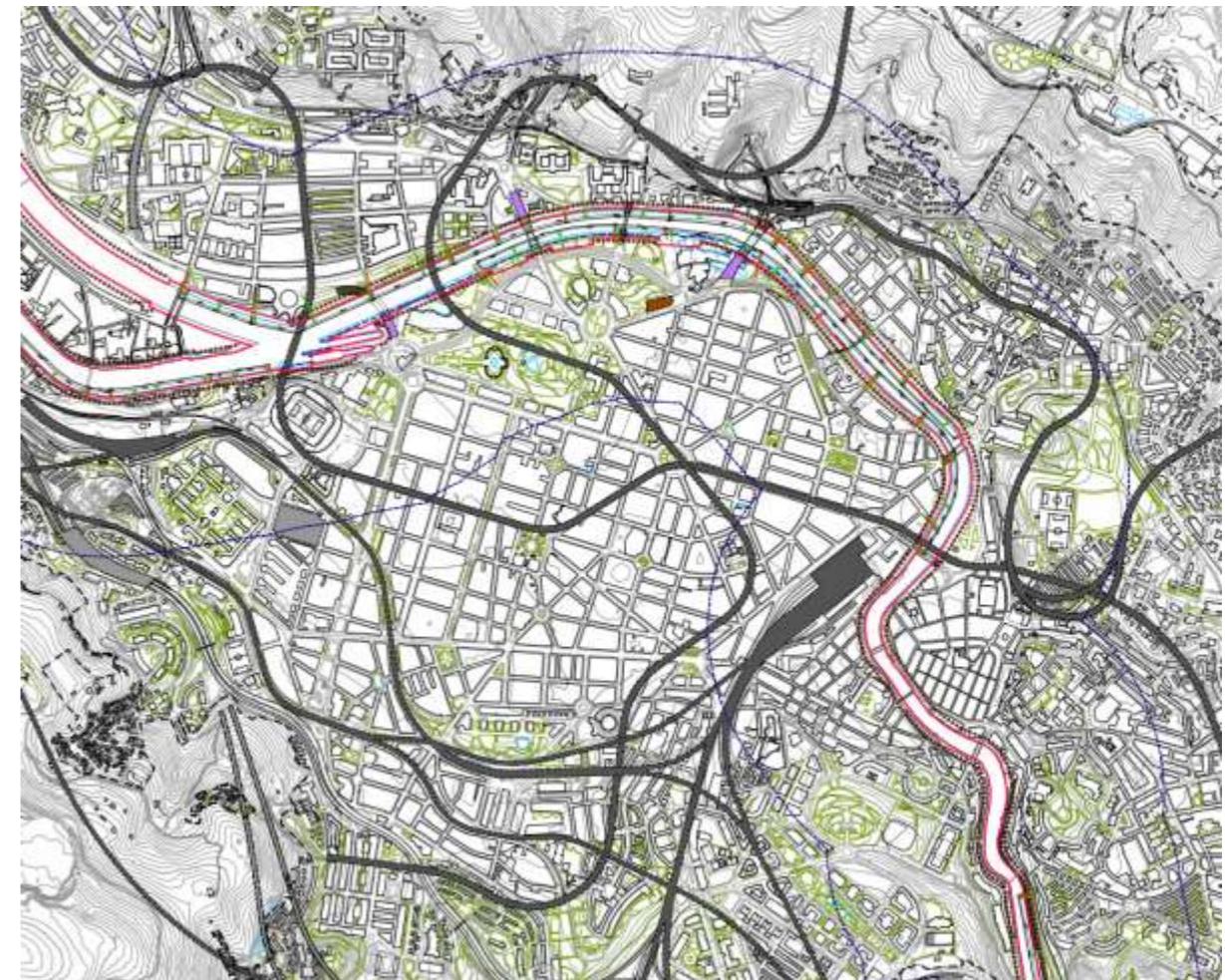


Ilustración 2. Extracto Plano II.3, Zonificación global bajo rasante y/u otros elementos (PGOU Bilbao Marzo 22)

En el Apéndice 3.2. “PGOU Bilbao Marzo 22. Bajo rasante y otros elementos” se adjunta el plano contenido en el Documento para Aprobación Definitiva de Marzo 2022.

### **3. USOS PORMENORIZADOS**

En lo que a usos del suelo se refiere, el plan recoge también los usos del suelo previstos en el nuevo PGOU en el ámbito de Bilbao.

En el Apéndice 3.3 “PGOU Bilbao Marzo 22. Zonificación Global Definitiva y Transitoria (Ferroviaria)” se adjunta el plano que muestra la zonificación global definitiva y transitoria incluyendo información del sistema ferroviario y de los usos del suelo de fecha Marzo de 2022. Este plano está disponible en la web ([Registro de Planeamiento Urbanístico - Bizkaia.eus](#)).

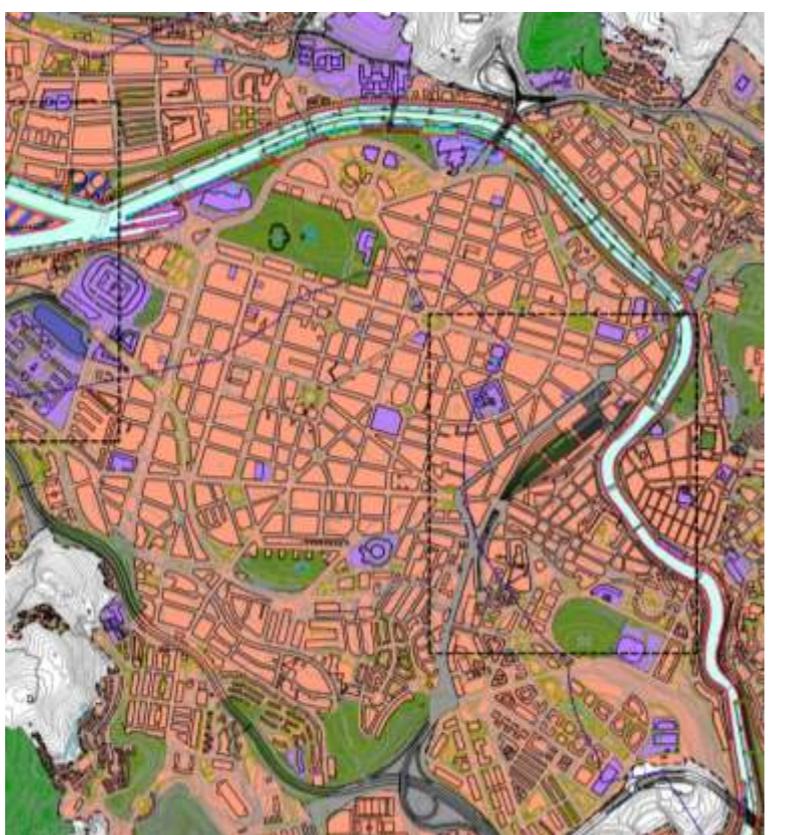


Ilustración 3. Extracto Zonificación Global Definitiva y Transitoria (Ferroviaria)( PGOU Bilbao Marzo 22.)

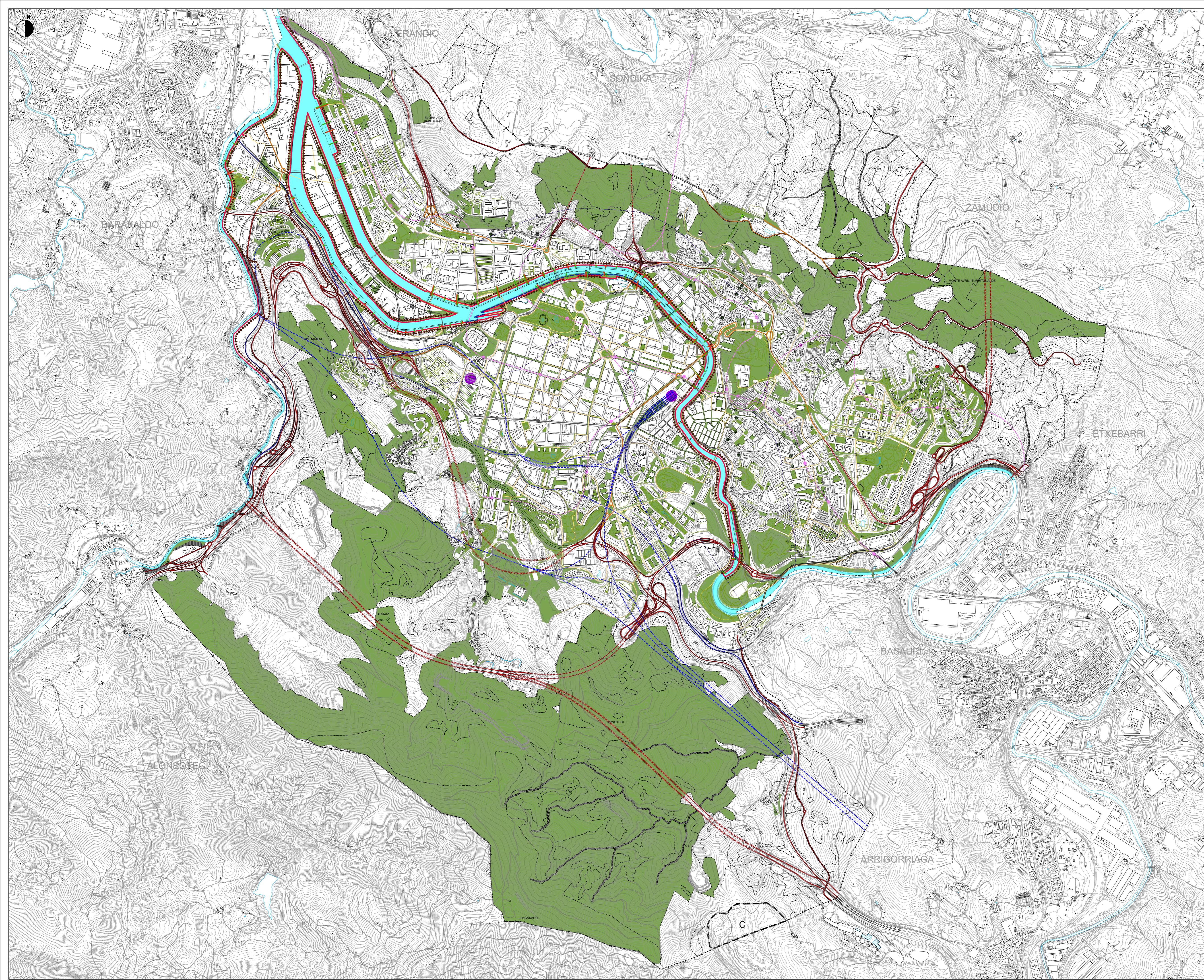
Anejo nº3: Planeamiento Urbanístico

Página 3

X0000438-L4-EI-AÑO3-Anejo Planeamiento-Rev1

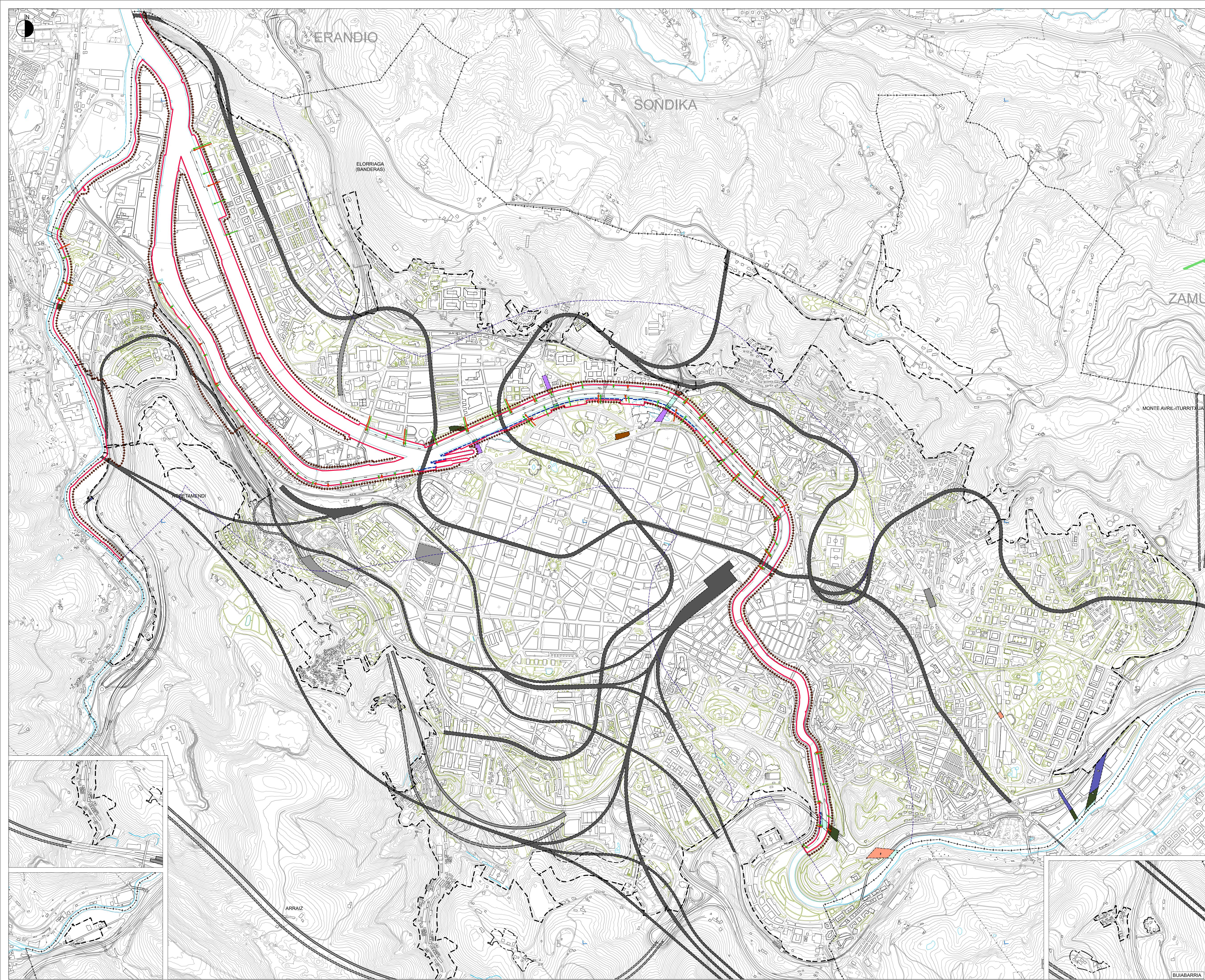
APÉNDICE Nº3.1

**PGOU Bilbao Marzo 22.**  
**Sistema de Movilidad**



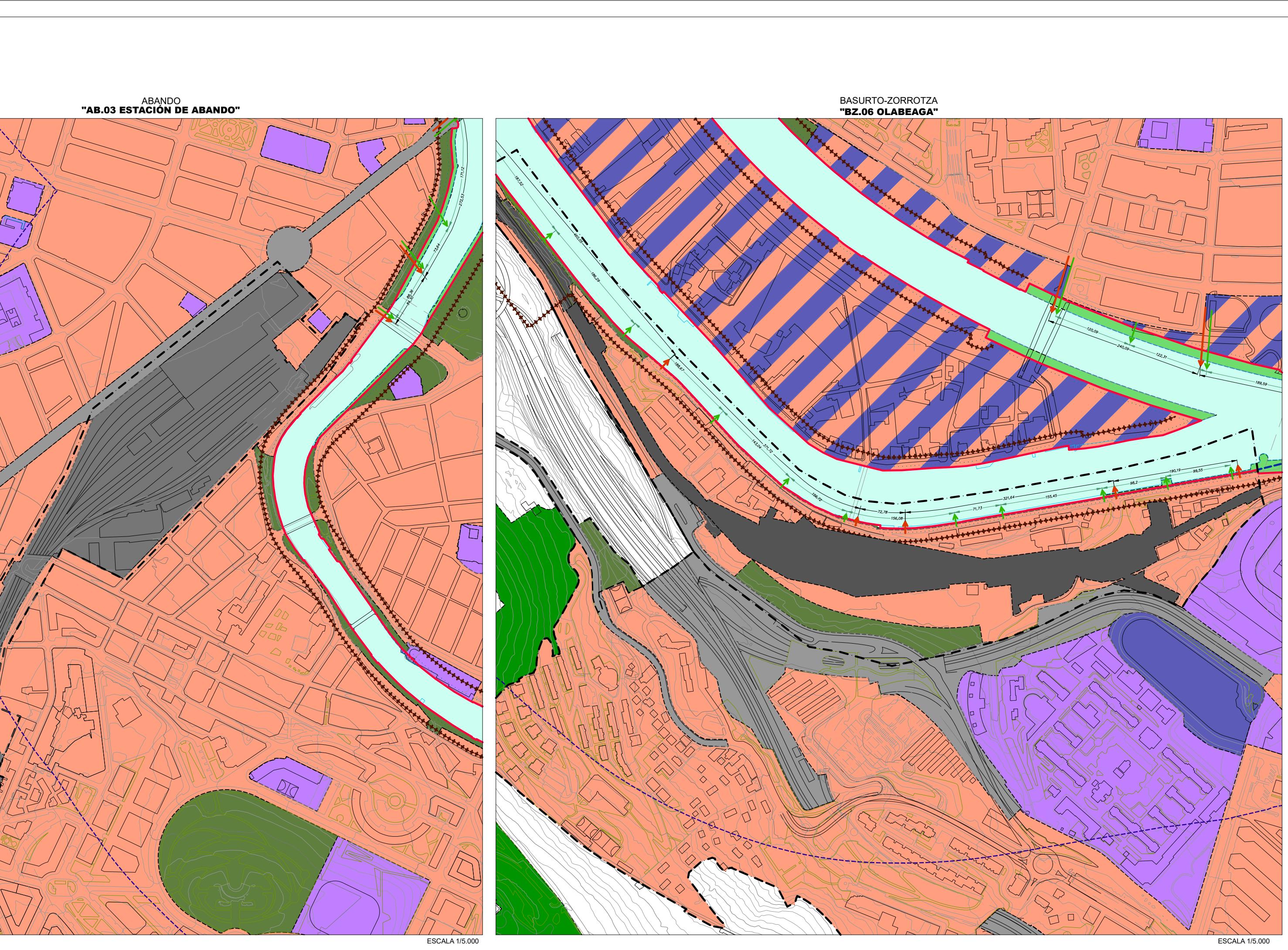
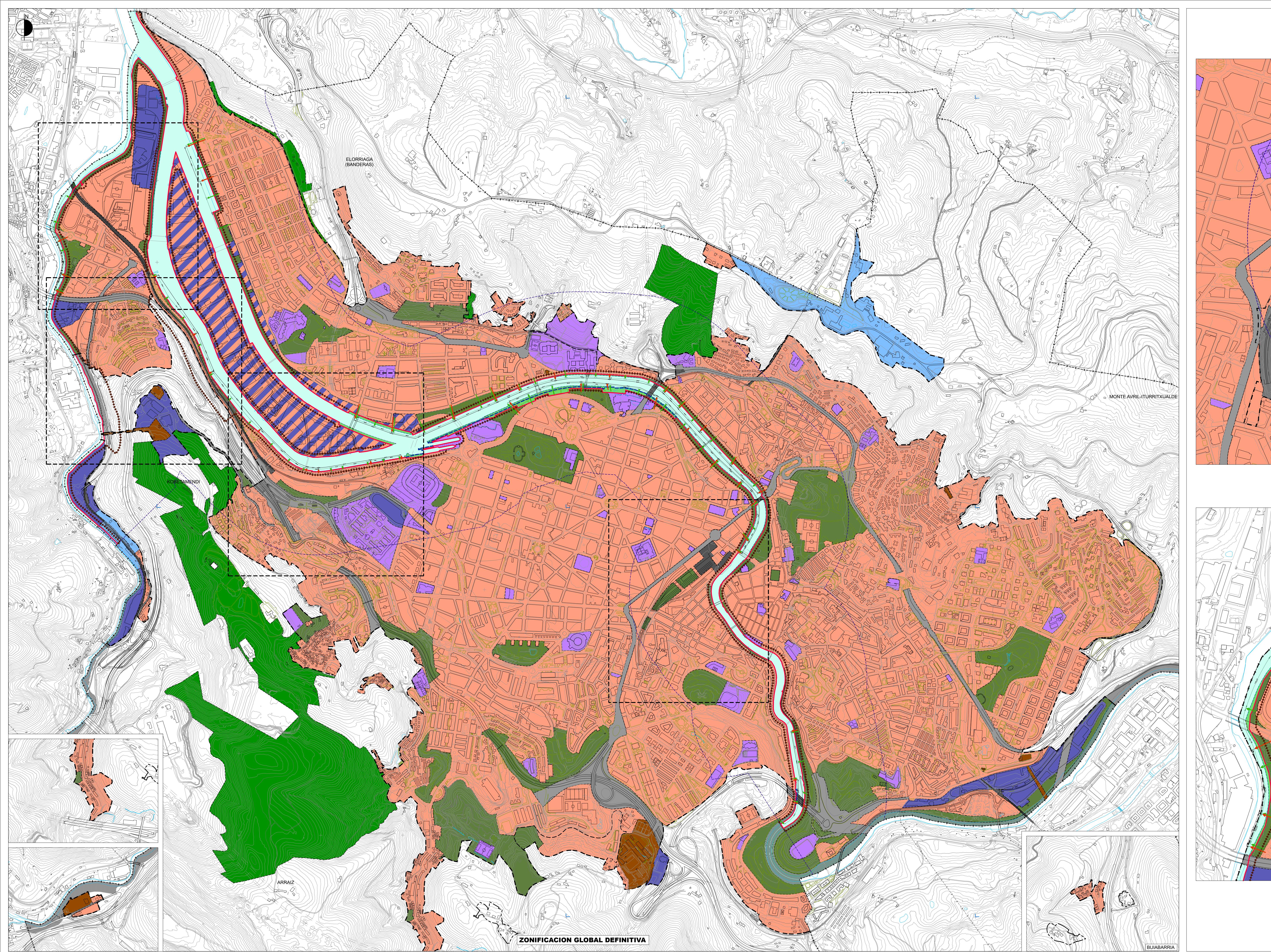
APÉNDICE Nº3.2

**PGOU Bilbao Marzo 22.  
Bajo rasante y otros elementos**



APÉNDICE Nº3.3

**PGOU Bilbao Marzo 22.  
Zonificación Global Definitiva y  
Transitoria (Ferroviaria)**



**BILBOKO HIRI ANTOLAMENDUKO PLAN OROKORRA**  
BEHIN BETIKO ONARPENA  
TITULO DEL PLANO | PLANO Zc.  
PLANO DENIBURUA  
**ZONIFICACION GLOBAL SOBRE RASANTE. SUELO URBANO URBANIZABLE.**  
**ZONIFICACION GLOBAL DEFINITIVA Y TRANSITORIA. (FERROVIARIA)**  
**SUELOS URBANO Y URBANIZABLE Y SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES EN EL SUELO NO URBANIZABLE, SOBRE RASANTE. (MEDIO URBANO).**  
DATA  
FECHA  
TALDE IDAZLEA  
HIRI PLANNING ZARAKO BULEGOA  
OFICINA DE PLANIFICACIÓN URBANA  
Bilbao  
UTE EMESEME-BILBAO

**II.2.1**

**ZONIFICACION GLOBAL TRANSITORIA, VIGENTE EN TANTO SE PROCEDA A LA APROBACION DEL CORRESPONDIENTE ESTUDIO FERROVIARIO Y A LA SUSTITUCION DE LA RED FERROVIAREA ACTUAL POR LA NUEVA PROPUESTA.**